



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 19 de febrero de 2021

EXPEDIENTE 51/2020

ASUNTO: Se notifica Acuerdo
RECURSO DE RECLAMACIÓN

- GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Alfonso Enrique Gómez Teniente.

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 19 de febrero de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 12 de febrero de 2021, determinado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual SE ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por el recurrente, en los términos y por los motivos y fundamentos establecidos en el acuerdo de mérito.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.



LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA